

## MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, EN RELACIÓN A LA DUPLICIDAD DE LA ECOTASA

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que el Govern Balear anunció en prensa la voluntad de duplicar la ecotasa a partir del 2018.

Visto que las patronales de ASHOME, PIME, VITURME Y diversos TTOO se posicionaron claramente en contra y así lo manifestaron.

Visto que el Partido Popular se ha manifestado en diversas ocasiones en contra de poner nuevos impuestos en general y en particular, en contra de la creación del impuesto turístico sostenible, la ecotasa, poniendo de manifiesto que se trata de un impuesto injusto que da inseguridad al sector productivo en general y al sector turístico en particular y a los mercados, que incrementa la doble insularidad y que afecta especialmente a Menorca, que no está en disposición de sumar elementos que graven la senda de la recuperación de su competitividad, lo que a su vez, perjudica a la sociedad directamente.

Visto que consideramos que la ecotasa no es un sistema regulatorio de llegada de turistas válido, tal y como ha mencionado el Govern Balear, y lo que vemos es simplemente un sistema recaudatorio.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular presenta ante el Pleno para su debate y aprobación, lo siguiente:

1. Que el ayuntamiento de Ciutadella inste al Govern Balear a desistir de la voluntad de éste de duplicar el importe del impuesto turístico sostenible.

Ciutadella de Menorca, 03 de noviembre de 2017



Raquel Pericás Negrete  
Regidora del Grup Municipal Popular de l'Ajuntament de Ciutadella

DILIGÈNCIA: La Comissió Informativa Socioeducativa, en sessió ordinària de dia 03/11/2017, ha informat la moció amb els vots a favor del PP (2), i les reserves de vot del PSM (2) del PSOE (1), de GXC (1) i d'UPCM (1).

La secretària de la Comissió  
Margarita Salord Allés  
Ciutadella de Menorca, 3 de novembre de 2017

